



Laguna Blanca, 20 de febrero de 2023

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN “D” N° 124

VISTOS:

1. La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
2. Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.
3. El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección “A”), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
4. El Decreto Alcaldicio N° 75 (sección “A”), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
5. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
6. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
GERMAN CASTRO (CHOFER)	AUXILIAR, GRADO 16°	VEHICULO MUNICIPAL, CAMIONETA MAZDA PATENTE LB PW 95	

MOTIVO:

Viaja hasta la ciudad de Punta Arenas, con el propósito de realizar las siguientes gestiones:

- Retirar correspondencia en correos de Chile y devolver correspondencia.
- Entregar orden de compra en imprenta Rasmunsen.
- Retirar orden de compra de artículos de aseo. -
- Entregar documentos en la SEREMI de Desarrollo Social en calle Roca #817 octavo piso.
- Realizar deposito en el banco BCI.

Posteriormente regresa a la municipalidad de Laguna Blanca.



2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
22	ENERO	2023	23.477.-		
TOTAL					23.477.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
--	-------------------

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE


MARCOS LEAL PINEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


RENE VILLEGAS BARRIA
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

RAVB /MGLP /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Fwd: Comisión de Servicios Punta Arenas - Miércoles 22.02.2023

1 mensaje

Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>
Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

21 de febrero de 2023, 14:24

Para decreto comisión de servicios,

Atte,

----- Forwarded message -----

De: **Angel Andrés Morales Ayala** <angel.morales@mlagunablanca.cl>
Date: mar, 21 feb 2023 a las 12:27
Subject: Re: Comisión de Servicios Punta Arenas - Miércoles 22.02.2023
To: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

Estimado don Rene:

Junto con saludar, le comento que el funcionario **German Castro** será designado para ir en comisión el día miércoles 22-02, la camioneta designada sera la **Mazda año 2019, patente LB-PW-95.**

Les avisaré con anterioridad ante cualquier cambio presentado.
Quedo atento a sus comentarios.

El mar, 21 feb 2023 a las 12:15, Rene Villegas (<rene.villegas@mlagunablanca.cl>) escribió:

----- Forwarded message -----

De: **Rene Villegas** <rene.villegas@mlagunablanca.cl>
Date: mar, 21 feb 2023 a las 10:42
Subject: Comisión de Servicios Punta Arenas - Miércoles 22.02.2023
To: Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>, Maricel Garay <maricel.garay@mlagunablanca.cl>, Maria Marquez <maria.marquez@mlagunablanca.cl>, Alejandro Gallardo <alejandro.gallardo@mlagunablanca.cl>, Raul Viver <raul.vivar@mlagunablanca.cl>, Miguel Peña Meneses <miguel.pena@mlagunablanca.cl>, Carlos Calixto <carlos.calixto@mlagunablanca.cl>

Estimados/as:

Mediante el presente correo electrónico, se tiene a bien solicitar informar si tienen encargos o requerimientos para la comisión de servicios a Punta Arenas, a realizarse mañana Miércoles 22.02.2023, mediante correo electrónico, antes de las 15 Horas del día de hoy.. Copio correo a Don Angel Morales, Jefe de Operaciones (S), con el objeto de asignar vehículo y conductor para tales efectos,

Atte,

RENE VILLEGAS BARRIA
ALCALDE (S)

--

**René Villegas Barría**

Contador General
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca



✉ rene.villegas@mlagunablanca.cl

☎ 61 2 311136 anexo 105

📱 @munivtehuelches

🌐 www.mlagunablanca.cl



Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

**René Villegas Barría**

Contador General
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca



✉ rene.villegas@mlagunablanca.cl

☎ 61 2 311136 anexo 105

📱 @munivtehuelches

🌐 www.mlagunablanca.cl



Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

**Angel Morales Ayala**

Arquitecto - SECPLAN
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
Tel: +56 9 8962 3719
Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca
Email: angel.morales@mlagunablanca.cl

**René Villegas Barria**

Contador General
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca



○ rene.villegas@mlagunablanca.cl

☎ 61 2 311136 anexo 105

📘 @munivtehuelches

🌐 www.mlagunablanca.cl



Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.

"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.